

**RAMOS FOLQUES, Rafael:** "El tercer poseedor de bienes anotados y la vía de apremio". *Revista Crítica de Derecho Inmobiliario*, 294, 1952; págs. 785-804.

El autor de este trabajo propugna la reforma del párrafo primero del artículo 143 del Reglamento Hipotecario, dándole la siguiente redacción: El tercer poseedor, en el caso señalado en el último párrafo del artículo 38 de la Ley Hipotecaria, tendrá derecho a intervenir en el procedimiento con arreglo al artículo 134 de la misma, pero sólo deberá ser notificado, a los efectos del artículo 126 de dicha ley, cuando hubiere inscrito su derecho con anterioridad a la certificación de cargas, prevenida en el artículo 1.489 de la Ley de Enjuiciamiento civil, "en la que se consignará la última inscripción de dominio vigente con expresión de su titular o titulares y de los títulos de adquisición."

Con la agregación de las palabras subrayadas bastaría, a juicio del autor, para que quedaran resueltos la multitud de problemas que la redacción actual plantea.

### III. Derecho mercantil

#### 1. Parte general

A cargo de Luis SANCHO MENDIZABAL.

**FERRO ASTRAY, José A.:** "Problemas relacionados con el régimen jurídico de las empresas extranjeras y sus sucursales". *Sociedades Anónimas*. Año VII, núm. 74, julio 1952; págs. 291-322.

Informe presentado a la VII Conferencia de la Asociación Interamericana de Abogados en apoyo de una recomendación, que fué aprobada, para la unificación de la legislación americana en la materia. El autor estudia el problema de la nacionalidad de las empresas, que niega, y el concepto de sucursal, junto a los de representante, agencia, filial, etc., así como las líneas generales de su régimen jurídico.

**MASCAREÑAS, C. E.:** "Tipos de delitos contra la propiedad industrial". *Revista de Derecho Mercantil*. Vol. XIV, núm. 40, julio-agosto 1952; págs. 73-93.

Interpretación y aplicación de las normas legales que sancionan la falsificación, usurpación, imitación, competencia ilícita, etc.

**MEDINA PEREZ, P. I.:** "El derecho de autor en la cinematografía". *Revista General de Legislación y Jurisprudencia*. Tomo CXCI, número 6, junio 1952; págs. 659-690.

Se estudia el problema general de la existencia y naturaleza del derecho de autor, recogiendo las diversas teorías y afirmando, en conclusión, que incluye un derecho de la personalidad y un derecho sobre bienes inmateriales; distingue los dos contenidos, patrimonial y moral, y se refiere a los problemas concretos que surgen en relación con el trabajo de los actores cinematográficos; se refiere, asimismo, a las cuestiones planteadas por la imagen, el nombre y el seudónimo, y concluye considerando la situación provocada por la interferencia de los varios derechos de autor en la obra cinematográfica.

**RAMIREZ, Roberto:** "El concepto de "Acto de comercio" en el derecho americano". *Sociedades Anónimas*. Año VII, núm. 72, mayo 1952; páginas 195-206.

Estudio comparativo de las legislaciones mercantiles americanas que precede a un proyecto de Recomendación presentado a la VII Conferencia de la Asociación Interamericana de Abogados en el sentido de que los Estados americanos elaborasen una Ley Uniforme en materia de actos de comercio.

## 2. Sociedades

A cargo de Luis SANCHO MENDIZABAL.

**BARRAGAN, Rubén Darío:** "Constitución de sociedades anónimas con poderes otorgados en instrumentos privados". *La Ley*, 4 octubre 1952; páginas 1-5.

Con referencia al Derecho argentino, el autor estima necesario que los poderes del mandatario que otorga la constitución de estas sociedades consten en documento público, pronunciándose por la invalidez del acto en que interviene mandatario con poderes en documento privado, a salvo los posibles derechos de los demás contratantes y de los terceros.

**OGAYAR, Tomás:** "El nuevo régimen jurídico de las sociedades anónimas". *Revista General de Legislación y Jurisprudencia*. Tomo CXCI, número 5, mayo 1952; págs. 550-579.

Exposición general del contenido de la Ley de Sociedades Anónimas bajo los epígrafes: Carácter y estructura de la nueva regulación; Problemas fundamentales; Acciones; Organos sociales; Información y fiscalización; Otras materias.